

a los tomadores de decisiones a adoptar riesgos. Ésta es en mi opinión la principal debilidad del argumento, ya que erosiona la posibilidad de adjudicar entre dominios independientemente. La inflación moderada y la volatilidad en el tipo de cambio pueden generar propensión al riesgo en economías muy estables, mientras que en otros contextos dichas fluctuaciones pueden no ejercer efecto alguno en las actitudes frente al riesgo. En otras palabras, una devaluación de 25% en México o Venezuela tendría efectos completamente distintos en las actitudes frente al riesgo que una devaluación equivalente en la economía alemana o en la estadounidense, dado que el marco de referencia y los parámetros que generan expectativas individuales y percepciones de riesgo son endógenos.

El trabajo de Kurt Weyland –siempre agudo y teóricamente sofisticado– nos trae con este libro un marco analítico novedoso para explicar complejos procesos de toma de decisiones. Sin embargo, plantea numerosas preguntas en torno a la aplicabilidad general de este marco teórico en la economía política comparada. Especialmente porque las distinciones analíticas clave del modelo prospectivo (actitud frente al riesgo y dominio de pérdidas o ganancias) son metodológicamente problemáticas cuando se transportan al pantanoso terreno de la política. Las aplicaciones más exitosas de la teoría prospectiva son resultado de experimentos controlados con gran número de observaciones y estrictos parámetros de evaluación de riesgo *ex ante*, como las operaciones en la bolsa de valores, las subastas y las operaciones de mercado abierto en los mercados monetarios. El mundo de la política, bien lo sabemos, es un universo mucho más complejo.

CLAUDIA MALDONADO

Mario Ojeda Gómez, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2004, 157 pp.

Es éste el mejor libro que he leído en los últimos tiempos sobre el tema, muy bien enfocado desde el punto de vista de la teoría política pero no exento de muy maduras y acertadas reflexiones de política real. La doble experiencia académica y profesional de Mario Ojeda Gómez, y su sentido de la historia y del futuro, han hecho posible esta edición del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, cuyo resumen en la contraportada es magistral. Invito a leer la obra en su integridad, pero no pasar por alto esa sinopsis de la cuarta de forros que es una maciza síntesis

de las ideas del autor, plenamente representativa, equilibrada y, a mi juicio, aleccionadora.

Ojeda Gómez, desde el título de su obra, no habla de transición sino de alternancia, y hace bien, pues lo que aconteció en México fue lo segundo, que no es poca cosa, pero no lo primero, como muchos festinaron.

Para las elecciones del año 2000 se hablaba exageradamente de “transición” y de “cambio”, palabras que se pronunciaban y se entendían en varios sentidos. El más simple es que en la vida de las personas y las sociedades nada es estático y todo está sujeto a transitar y a cambiar, aunque algunas veces lo haga –esto debe subrayarse– en el sentido del avance o el progreso y otras en el del retroceso o la regresión.

Por decisión popular, aquellas elecciones de hace cuatro años condujeron al país a una “alternancia democrática”, tersa y pacífica, no de escaso mérito ni privada de consecuencias trascendentes, como lo prueba el magnífico libro de Ojeda.

Intentemos una caracterización, más que una definición, de alternancia, principio tomado como tantos otros de la física, que en esa ciencia significa el “cambio de sentido de una corriente”, y entendámosla como “la consecuencia del derecho soberano del pueblo a escoger periódicamente a sus gobernantes y programas, cuando los sustituye por otros diferentes a los inmediatamente anteriores”.

Por su naturaleza, la alternancia democrática sólo puede producirse –valga el pleonasma– en un país democrático, bipartidista o pluripartidista, que ha llegado a cierto grado de competitividad electoral, como el nuestro que siendo democrático pero con un partido dominante llegó, desde antes del año 2000, al hecho de que alrededor de 60% de la población tenía gobiernos estatales o municipales conducidos por opositores al propio partido dominante.

La doctrina, especialmente la francesa (Edgar Faure, Léo Hamon, Jean Hellenstein y Olivier Duhamel), afirma que los partidos que compiten dentro de un sistema como el descrito reconocen al propio sistema democrático y se reconocen también capacidad para mantener ese sistema del que forman parte, aunque, si existen las condiciones políticas, a su triunfo podrán intentar e incluso realizar cambios sociales profundos dentro del sentido de su mandato y dentro del marco de la Constitución.

Hasta aquí la “alternancia”. Por lo contrario, el concepto político de “transición” alude a un proceso, generalmente largo o prolongado, en que un país no democrático o de economía central planificada se transforma en un país democrático, con un sistema político competitivo y con una economía mixta o de mercado. El acto que hace estallar y pone en marcha la “transición” no suele ser de carácter electoral –como en el caso de

la “alternancia”– sino, como la vía electoral no existe, es simbólica o está totalmente bloqueada, ese acto casi siempre es un sacudimiento social de hecho, como la muerte del dictador Oliveira Salazar en Portugal, la del dictador Franco en España, la caída del muro de Berlín en los países del este de Europa, o de plano una revolución.

Diversamente a la “alternancia”, la transición se realiza en agravio y desconocimiento del sistema vigente hasta un momento dado, con el fin de transformar radicalmente a la sociedad con cambios políticos y socioeconómicos profundos, e invariablemente desemboca en el rebase de la Constitución en vigor y en la proclamación de una nueva Ley Suprema.

Apoyo esta diferenciación, que considero muy importante, debido no sólo a mis estudios y experiencias dentro del ámbito nacional, sino por haber fungido durante tres años como delegado observador de México en la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho, llamada también Comisión de Venecia, pues en esa ciudad se reúne cada tres meses. Esta Comisión fue creada por el Consejo de Europa en 1990, después de la caída del muro de Berlín, precisamente para contribuir en los procesos de transición política y reconstitucionalización de los países del este de Europa, y en ella participan juristas de todos los confines, incluso de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, México y Estados Unidos, por el continente americano.

La caracterización que dicho organismo hace de la “transición” se apega a lo que me he permitido referir, la cual, frente a la alternancia –que se considera dentro de la normalidad democrática– es un fenómeno fuera de lo normal. Como consecuencia de los procesos de transición y reconstitucionalización que la Comisión de Venecia asistió en países del este del Viejo Continente, a su solicitud, ocho de ellos acaban de incorporarse el 1º de mayo, junto con dos mediterráneos, a la Unión Europea, como todos sabemos, y otros lo habían hecho con anterioridad.

Diferenciar conceptualmente “alternancia” y “transición” –aunque ambas puedan asumir diversas modalidades– resulta básico para comentar la primera y más importante hipótesis del libro de Ojeda Gómez (cito de las páginas 13 y 14): “que Vicente Fox no es el iniciador del cambio, sino resultado de éste. Fox es, en todo caso, el iniciador del cambio de partidos en la Presidencia de la República. Iniciador de la alternancia política, lo cual tiene mucho mérito, claro está. Sin embargo, él a su vez es el resultado de las transformaciones profundas que se dieron en el país entre 1930 y 2000, pero especialmente entre 1990 y 2000...”

Por ello los tropiezos del actual gobierno –tan bien descritos por Ojeda en su obra– se deben, más allá de impericias del jefe del Ejecutivo y sus colaboradores y miembros del partido del gobierno, a que los vencedores del 2000 han creído que eran protagonistas de una “transición” o sea de

un hecho político anormal, en vez de una normalísima “alternancia”, como subraya Ojeda, que lo único diferente que tuvo frente a otras fue que no se había producido en la presidencia de la república en setenta años.

En efecto, el gobierno actual pretendió que con su triunfo electoral que nadie discute se operaría en México una “transición” en vez de una simple “alternancia”, y que como consecuencia tenía mandato para cambiar el sistema político, cosa que ningún partido propuso ni mencionó siquiera en las elecciones del 2000. Y tan confundió un concepto con otro que el 5 de febrero de 2001, a dos escasos meses de tomar posesión, el presidente Fox anunció la reconstitucionalización del país, empresa que no contó con el menor apoyo –ni siquiera en su propio partido– y que acabó desvaneciéndose.

El gobierno actual se ha empeñado en romper o trastocar el sistema político y no lo ha logrado, no sólo porque no poseía mandato para ello, como hemos dicho, sino porque su deber de gobierno de alternancia era fortalecer y no debilitar el propio sistema para servirse de él y gobernar. En vez de esto ha ignorado que a pesar de su triunfo electoral por 42.7% de los votos emitidos, según recuerda Ojeda, el señor Fox es un presidente minoritario pues el 52.3% restante de los electores sufragaron por los candidatos del PRI y del PRD en ese orden: 37.5% y 16.5% respectivamente.

Tampoco tenía el gobierno la mayoría en el Congreso y era lógico que no pudieran lograrse acuerdos en aquellos asuntos que fuesen contrarios a los principios y programas de los partidos de oposición, que avanzaron frente al PAN en las elecciones de diputados federales de 2003, en las de gobernadores que se han llevado a cabo y que seguramente avanzarán más en las que interesarán a catorce estados por puestos ejecutivos y municipales en el corriente año.

Cuando un sistema se maneja fuera de sus reglas pierde gobernabilidad, y a menos de que promueva y logre un acuerdo profundo para realizar cambios –lo que no ha acontecido a pesar de varios intentos fallidos– lo más seguro es que la situación de ingobernabilidad que hemos vivido hasta ahora se prolongue al 2006, y quizá aun después.

Creemos que la última oportunidad de hacer ciertas reformas sustanciales al federalismo, o sea a la forma de Estado, es la Convención Nacional Hacendaria, que después de su inauguración en febrero último ha caído, por lo menos aparentemente, en un marasmo. Esperamos que para fines de junio existan adecuadas y firmes conclusiones que permitan acuerdos de fondo entre el gobierno minoritario y las oposiciones que son mayoría en el Congreso, los cuales puedan provocar un avance de nuestras instituciones y, con ello, un mejor clima político.

Por último me quiero referir a los cambios que los gobiernos emanados del partido dominante propulsaron en nuestro país y que todos este-

des conocen –reforma agraria, legislación obrera y de seguridad social, obras de infraestructura, educación en todos los niveles, una política exterior impecable, una creciente democratización de las instituciones, especialmente las electorales, solución del terrible problema demográfico y constante robustecimiento de la economía teniendo como mira la justicia social. Todos ellos y otros están comentados minuciosamente en la obra de Mario Ojeda.

Ruego, sin embargo, prestar atención a estos datos: de 1935 a 1982 el país creció entre 30 y 48% por sexenio, con un promedio sexenal de 42.5%, o sea a poco más de 7% anual, bajo el modelo que algunos economistas, como José Luis Calva, llaman “keynesiano-cepalino o de la Revolución mexicana”. Por contraste, el crecimiento entre 1983 y 2000, en que fuimos penetrando crecientemente al modelo neoliberal, fue de 16.3% por sexenio o sea a poco más de 2.7% al año. Finalmente, en los tres últimos años de gobierno, en vez de la promesa populista de 7% anual, hemos crecido en total en menos de uno por ciento.

Por eso es correcto, como dice Ojeda, que el cambio no empezó con Fox sino antes. Nosotros lo interpretamos así: él aprovechó no sólo los casi cincuenta años de veloz crecimiento sexenal a 42% de los gobiernos de la Revolución mexicana, sino especialmente los sexenios malos que, no obstante, hicieron crecer al país a 16.3% cada uno. Y en esa falla de los gobiernos neoliberales surgidos del PRI –notoriamente los dos últimos– basó su triunfo.

Es decir: cuando el cambio para adelante, en el sentido del progreso, lo desviaron los gobiernos priistas contagiados del pensamiento único y el neoliberalismo y lo llevaron a la dirección del cambio regresivo o retroceso, Fox se montó en la nueva tendencia que se le ofrecía como una claudicación del adversario. El pueblo –por su parte– se percató que ese PRI ya pensaba igual o casi igual que el PAN, y esto permitió un desliz de una capa de electores a favor de este último partido y sus aliados que fue suficiente para provocar la “alternancia”.

El resultado fue atroz: el nuevo gobierno perdió las riendas de la política, y luego de la economía y sobre todo de su orientación hacia la justicia social, produciéndose la situación en que vivimos, con un mayor liberalismo que nunca y una mayor dependencia de México hacia los países industrializados, como bien subraya el autor del libro que comentamos.

Ante esa situación, tan delicada y dramática, los mexicanos debemos recuperar el país. Para ello se han propuesto cambios del sistema presidencial al gobierno parlamentario o de gabinete, extraño a nuestra tradición jurídico-política y a nuestra realidad. Quizá sería más lógico y más práctico pensar en restablecer una cláusula electoral de gobernabilidad, como existió por muchos años, para salir del *impasse* de tres partidos que

se disputan a la nación pero que no es fácil que después de que cualquiera de ellos gane –como lo vemos ahora– puedan conducirla adecuadamente.

De esa manera se afianzaría un gobierno como el actual, si ése es nuestro destino, o se producirá una nueva alternancia. El dilema sigue siendo el mismo que Ojeda Gómez comenta brillantemente en la página 29 de su estupendo libro: o insistir en lo privado y en la globalización con todas sus consecuencias o recuperar para México el nacionalismo y el sentido de las políticas públicas. Cerrar más el círculo en contra de los mexicanos o abrirlo de nuevo. No hay una tercera vía.

MARIO MOYA PALENCIA

Robert Kagan, *Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*, Madrid, Taurus, 2003. 165pp.

La publicación del libro de Kagan fue motivo de un escándalo modesto y bastante previsible: se trata de un libro escrito con la intención de escandalizar, deliberadamente ofensivo para los países europeos. Pero no dice nada verdaderamente nuevo o inesperado. Es un ensayo breve, simple, de escritura ágil, en general esquemático y a veces inexacto, pero con la ventaja de ser muy claro. Se presenta como un análisis de las tensiones y desacuerdos en política internacional entre Europa y los Estados Unidos; en realidad, es una justificación de la nueva doctrina estratégica norteamericana en la lógica –un poco extraña– de la propaganda por medio de la intimidación. La conclusión es transparente: “ganar el apoyo material y moral de amigos y aliados, especialmente en Europa, es incuestionablemente mejor que actuar por cuenta propia”, pero “los líderes estadounidenses deberían caer en la cuenta de que no están constreñidos en absoluto, que Europa realmente no es capaz de limitar su poder” (p. 155).

El argumento de Kagan descansa implícitamente sobre la idea de Raymond Aron de que una potencia internacional es un país que puede decidir entre la guerra y la paz. Lo cual significa que la única potencia hoy en día son los Estados Unidos, por la superioridad de su armamento. De hecho, la idea de Kagan va un poco más allá: supone que la capacidad militar es la variable definitiva, la única que verdaderamente cuenta en la política internacional; todo lo demás: la diplomacia, la actividad de los organismos multilaterales, las varias estrategias de cooperación y disuasión remiten finalmente al hecho militar y se explican a partir de la capacidad bélica. Ese “realismo radical” es lo que hace atractivo el ensayo, porque permite tra-